



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 087 DE 2014

Página 1 de 2

CONSIDERACIONES:

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 087 – 2014, con el objeto de seleccionar el proveedor la adquisición de dotaciones correspondientes a las vigencias 2013 y 2014, para trabajadores oficiales del instituto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 087 – 2014, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co).
3. Que el día 16 de julio de 2014, a las 10:00 horas, se efectuó el cierre acorde con lo establecido en los términos de condiciones, de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas se presentaron los proponentes : COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S, DEBLANCO S.A.S Y REPRESENTACIONES ROSMOS S.A.S
4. Que una vez revisadas las ofertas se evidenció que no se presentó oferente para los siguientes ítems:

ITEM BIONEXO	ITEM INVITACIÓN A COTIZAR	ELEMENTO	CODIGO	CANTIDAD
1	6	BLUSA PARA DAMA	80120005	6
10	9	VESTIDO PARA DAMA	80120019	6

5. Que el comité de apoyo a la actividad contractual para la adjudicación en sesión efectuada el seis (6) de noviembre de 2014, como consta en Acta No. 87 ítem 27 -con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes para los ítems Nos. 5 y 9.

En mérito de lo expuesto,

El Director General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta los ítems No 5 y 9 del anexo técnico No. 4 “bienes requeridos” del proceso de selección invitación a cotizar No. 087 de 2014.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.



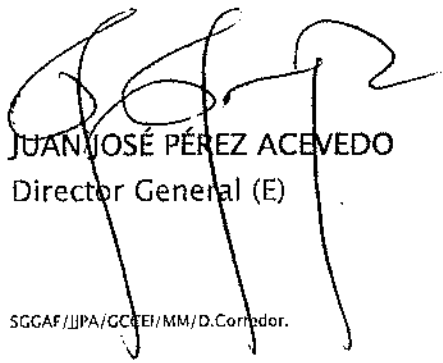
Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 087 DE 2014

Página 2 de 2

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los: trece (13) días del mes de Noviembre de 2014


JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO
Director General (E)

SGGAF/JJPA/GCCEI/MM/D. Corredor.

4